

## VII REUNION DE LA COMISION DE VECINDAD E INTEGRACION PERUANO-COLOMBIANA

### COMUNICADO CONJUNTO DE PRENSA

En la fecha se realizó en Lima la VII Reunión de la Comisión de Vecindad e Integración Peruano-Colombiana, bajo la presidencia del Viceministro Secretario General de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Javier Gonzáles Terrones, y del Viceministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Embajador Camilo Reyes Rodríguez, por especial encargo de los señores Cancilleres de ambos países.

Al inicio de la reunión los Vicecancilleres constataron el excelente estado de las relaciones peruano-colombianas, el alto nivel alcanzado por el dialogo político entre sus respectivos Gobiernos así como el significativo incremento de las inversiones y del intercambio comercial bilateral.

De igual manera resaltaron la importancia de la Comisión de Vecindad como instancia encargada de articular, orientar, coordinar y supervisar los diversos mecanismos, programas, proyectos y actividades binacionales en las áreas de la cooperación para el desarrollo y la integración. A ese respecto, acordaron reunirse a nivel técnico, en abril próximo, a fin de culminar la elaboración del Plan de Desarrollo Binacional de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) peruano-colombiana.

Abordaron las acciones que ambos países vienen realizando en beneficio de las poblaciones de la zona de frontera, especialmente en las áreas de salud, educación y alimentación de conformidad con la Diplomacia Social que impulsan los mandatarios doctor Alejandro Toledo y doctor Alvaro Uribe en favor de sus poblaciones fronterizas y destacaron los esfuerzos que para su implementación vienen desarrollando los Gobiernos Regionales y municipios.

Luego de recibido el informe de las Secretarías Ejecutivas de la Comisión de Vecindad e Integración Peruano-Colombiana respecto a los trabajos que vienen desplegando los Comités Técnicos Binacionales de Desarrollo e Integración Fronteriza; Comercio, Turismo e Inversiones; y Cooperación, los Vicecancilleres procedieron a adoptar una serie de decisiones respecto a su funcionamiento y a aprobar el Programa de Trabajo del 2006.

Entre otros asuntos, resaltaron la necesidad de proceder a revisar y actualizar la regulación del comercio transfronterizo. Acordaron, asimismo, formular proyectos conjuntos orientados al aprovechamiento industrial de nuestra biodiversidad.

Al manifestar su beneplácito por los entendimientos alcanzados durante la presente reunión, el Vicecanciller Camilo Reyes agradeció las atenciones recibidas e invitó a su homólogo peruano a realizar en Colombia la VIII Reunión de la Comisión de Vecindad e Integración Peruano-Colombiana en el cuarto trimestre de 2006.

Lima, 5 de diciembre de 2005

